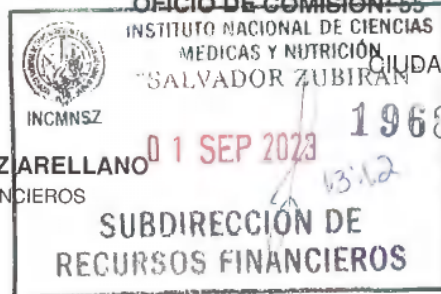




Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

"2023, Año de Francisco Villa. El revolucionario del Pueblo."

COMPROBACION DE GASTOS



C. P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

ADJUNTO ENCONTRARÁ COMPROBACIÓN DE GASTOS, POR LA CANTIDAD DE \$991.03 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 03/100 M.N.), POR COMISIÓN DE:



NOMBRE: CARLOS GALINDO GOMEZ
CARGO: INVESTIGADOR EN CIENCIAS MED B
DEPTO: 206

18 SEP 2023

NO. EMPLEADO: 2354,8502

PAGADO
DEPTO. DE TESORERÍA

PERIODO DE COMISIÓN: DEL 2023-08-18 AL 2023-08-18

LUGAR: ESTADO DE MEXICO-SAN MARCOS DE LA LOMA.

PROPOSITO: ORIENTAR A PROMOTORAS PARA LA VIGILANCIA NUTRICIONA EN POBLACION INFANTIL DE LA ZONA MAZAHUA

ID	Folio Fiscal	RFC	Razon Social	No. Partida	Importe
132028	a2935469-995a-4f6c-8639-386989e87bf7	MAL9501196C1	MALSAN	26102	\$500.07
132029	6095d8d4-f03e-47b2-b0e1-dc7d0ae0ddab	ACM031216HP5	AUTOVIAS CONCESIONADAS MEXIQUENSES	39202	\$86.00
132030	AB50B4AB-45C9-11EE-A349-611298F57FD1	CCO031104SZ2	CFC CONCESIONES	39202	\$98.00
132031	ea45e9c8-4461-4a2f-a6c1-67325b2042d3	PAC8907264G0	PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS	39202	\$210.00
132055	BE5DC1A5-4821-11EE-8509-8BFEF9716FF3	CCO031104SZ2	CFC CONCESIONES	39202	\$98.00

RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
26102 - COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$499.03	\$499.03	\$0.00
39202 - OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$492.00	\$492.00	\$0.00

COMISIONADO

CARLOS GALINDO GOMEZ

AUTORIZÓ COMISIÓN

MSP LETICIA A. CERVANTES TURRUBIATES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L. C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAI CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO



MALSAN

BPM101 / RFC MAL9501196C1
CARRETERA TOLUCA-ZITUCUARO, No. KM 24.4
EL PAREDEON ALMOLOYA DE JUAREZ
ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO
C.P. 50900, MÉXICO
TEL/FAX:
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales

FACTURA No.

W 7710

FOLIO FISCAL

a2935469-995a-4f6c-8639-386989e87bf7

LUGAR DE EXPEDICION

50900

FECHA: 2023-08-28 HORA: 10:53:09 R.F.C.: INCT10101R97 UBO: CFDI UBO: CSD: 00001000000517048266

CLIENTE: 500881774 Regimen Fiscal: 603
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
AVENIDA VASCO DE QUIROGA 15
BELISARIO DOMINGUEZ SECCION XVI
TLALPAN
MEXICO, CIUDAD DE MEXICO, México, C.P. 14080

Table with 9 columns: Cantidad, U. Medida, No. Identificación, Cve. SAT, Descripción, Precio Unitario, Importe, Descuento. Row 1: 20.8450 LTR Litros PL/6162/EXP/ES/2015-17740700 15101505 34015 BP DIESEL - MX \$20.740845 \$432.34 \$0.00

Factura s/nota(s) : 1774070-0

Sello Digital del CFDI:

XpeLJhfbZub9OXn+kUAzMPz49ht3fZE1f/DzjMKEDnewGlzTiX+msfzBy3mbEVCS1Fm7Z1j7QrAbvUknCilflrMqrosK5Ad+1cmIkdyEWIU8qonwvRaT4zkhSOtFNDdAOdOssohPqidphTdBpWY+pDLWSzJWgr2/qMk23S7oTP/QEGN3L/APD8F98odSjUK9+/U8L1nK588uhDxBQkUwNrgu5W7WNGk5kC8h+oN4u2l4zpU5et39XGpzEbkjN1Mw505ZGPxJLZ+mdkTG1U8fvcGAAHw3A25+DOXcsvg6UTrx3H4oV7nOd4e5vgEyxM4yZQW2++g29eK/CHpcKw==

Sello del SAT:

G8wvtLropKLKbeMfLfi5N+wFeA2nW57RijUMXDiaqdr3xRuIPszOEomCcQuygnmOkTjzJhfFipa69Ed7r4Cdcc1FZ2aaumcUTwkFvxQU0Vv/+wNLGzoWLX4y87+m+Xu6FyUhJap h60ovvNu+y1n1h5byYEAGTSrXfXDr9Lnc7Hpr7lBga4HjBwxWEWcjRuc5lEwkkJ2lWr7eKWfG64YLoKF82jSEhw9Haj4x5fowsV86HZ6xcM0O6opEMnwoB4rO0YvmWLHrtrB YhugYZSdM17izDpESzegz9K1qX0kjzawNVdhrkKOChI3WmBU8YleTqGzKTubo0L6yLI3Q==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|a2935469-995a-4f6c-8639-386989e87bf7|2023-08-28T10:53:13|EDI101020E99|XpeLJhfbZub9OXn+kUAzMPz49ht3fZE1f/DzjMKEDnewGlzTiX+msfzBy3mbEVCS1Fm7Z1j7QrAbvUknCilflrMqrosK5Ad+1cmIkdyEWIU8qonwvRaT4zkhSOtFNDdAOdOssohPqidphTdBpWY+pDLWSzJWgr2/qMk23S7oTP/QEGN3L/APD8F98odSjUK9+/U8L1nK588uhDxBQkUwNrgu5W7WNGk5kC8h+oN4u2l4zpU5et39XGpzEbkjN1Mw505ZGPxJLZ+mdkTG1U8fvcGAAHw3A25+DOXcsvg6UTrx3H4oV7nOd4e5vgEyxM4yZQW2++g29eK/CHpcKw==|00001000000506267356|

Facturación Electrónica por Internet



Forma de Pago: 01 Efectivo
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
Tipo de Comprobante: I
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99
Exportación: 01
Importe en letras: (Quinientos pesos 07/100 M.N.)

SUBTOTAL \$432.34
I.V.A. 16.00% \$67.73
TOTAL \$500.07



Gracias por visitarnos, descarga BPme y factura fácil



PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS

BOSQUE DE CIDROS 173 3ER PISO
BOSQUES DE LAS LOMAS CP 05120
CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio Fiscal: EA45E9C8-4461-4A2F-A6C1-67325B2042D3

No. de serie del CSD del Emisor: 00001000000505304250

Fecha y hora de Emisión: 28-08-2023 11:59:24

Fecha y hora de Certificación: 28-08-2023 12:00:07

RFC: PAC8907264G0

Lugar Expedición: 03400

REGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

RESIDENCIA FISCAL:

No. REGISTRO IDENTIDAD

Usó CFDI: G03 Gastos en general

Tipo de CFDI: FACTURA

Serie y Folio: PAMT 200023335131

Tipo: Ingreso

Tipo Cambio: 1

Moneda: MXN Peso Mexicano

Table with 2 columns: RECEPTOR (RFC, NOMBRE, REGIMEN, DOMICILIO, etc.) and SUBURSAL (DOMICILIO, ESTADO, etc.)

DATOS GENERALES DEL COMPROBANTE

Table with 2 columns: Metodo de Pago, Forma de Pago, Exportación, and Clave Confirmación, Condiciones de Pago

AUTOPISTA MEXICO - MARQUESA

Main table with columns: Clave Producto, Clave Unidad SAT, No Identificaci, Unidad, Obj Imp, Descripción, Cantidad, Precio Unitario, Descuento, Impuestos (Tipo, Monto), and Importe



Fecha de Autorización SAT

2023-08-28T12:00:07

Número de Certificado Emisor

00001000000505304250

No. de serie del CSD del SAT:

00001000000509846663

Sello digital: gXIU2u67reKvxughLEuAuBcMyWfPpEmFyQzlv04IHto+lw9Ldk39ARz6l1NRq3hYLgn7WqM0gKsK2lCo7nL+vHhPSK4ftg126W6FWRIAcHch26PL2sigWq3OTT9sz2cdoD+7G0/wxN4GpA7Z6sLHk1Q2PpJih0YdSKXIBIGyYCCZEIMxZNTeN1cdzJawpjoN4taDVoGGv+a1GtpbGiUJ48b3+JHMKAns1m09WCLIONPO7KOfHmRWIS8xeqjnrWXBQWysfyKntSWOK+6EUHu4Qbjbh9wkqTcwi0JyA5O+3aPY3NRscJDvFnAvO6bNJKLDTTtwZiSrnLkPqkxjeVg==

Sello SAT: OtykOvVMrvYLd1+NGChvJ5OUGZAbVSFyhjFWCAQFJJJoERGiX/9JppCpd3bXNRKcECF5sAa1UIAplOwa5ESZCSJXpD01WPMTm0LYISZ7xe84OuoZxj5INbA...

Cadena original SAT: ||1.1|ea45e9c8-4461-4a2f-a6c1-67325b2042d3|2023-08-28T12:00:07|LSO1306189R5|gXIU2u67reKvxughLEuAuBcMyWfPpEmFyQzlv04IHto+lw9Ldk39ARz6l1NRq3hYLgn7WqM0gKsK2lCo7nL+vHhPSK4ftg126W6FW...

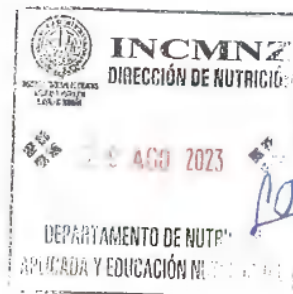
Leyenda SAT: 01000000509846663||

Este documento es una representación impresa de un CFDI 4.0



18 SEP 2023

PAGADO DEPTO. DE TESORERIA



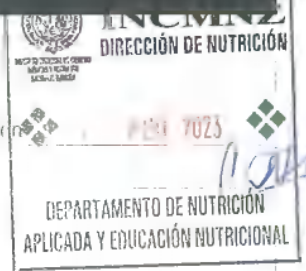


AUTOVIAS CONCESIONADAS MEXIQUENSES

R.F.C. ACM031216HP5
 Regimen: (601) General de Ley Personas Morales
 AUTOPISTA TOLUCA ZITACUARO No
 Exterior: KM 10+160
 ALMOLOYA DE JUAREZ
 México México
 C.P.50919

CFDI

Folio Fiscal	6095d8d4-f03e-47b2-b0e1-dc7d0ae0ddab	Exportación	01
Versión	4.0	Moneda	MXN
Lugar de Emisión	50919	Fecha y Hora de Emisión	2023-08-28T12:25:50
Fecha y Hora de Emisión	2023-08-28T12:25:50	Fecha y Hora de Certificación	2023-08-28T12:25:51
No. Serie Certificación del SAT	00001000000509846663	No. Serie Certificación del Emisor	00001000000505444978
Forma de Pago	(01) Efectivo	Método de Pago	Pago en una sola exhibición
Tipo de Comprobante	(I) Ingreso	Serie/Folio	B - 871941



CLIENTE:
 R.F.C. INC710101RH7
 Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
 Uso de CFDI: (G03) Gastos en general
 AVENIDA VASCO DE QUIROGA
 No Exterior: 15
 BELISARIO DOMINGUEZ SECCIÓN XVI
 TLALPAN
 Ciudad de México
 MÉXICO
 C.P.14080
 Regimen Fiscal: 603

ESTIMADO CLIENTE, LE RECORDAMOS QUE CUENTA CON 15 DIAS POSTERIORES A SU FACTURACION, PARA REALIZAR CUALQUIER ACLARACION

CANTIDAD	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	NO IDENTIFICACIÓN	OBJETO IMPUESTO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE
1	C62	Uno	95111602	CFB0BCC0E9FFFD88	02	Importe de boletos de peaje de caseta (LAHORTALIZA)	37.07	0.00	37.07
1	C62	Uno	95111602	9A1C42270C672D3A	02	Importe de boletos de peaje de caseta (LAHORTALIZA)	37.07	0.00	37.07

IMPUESTOS							
NO IDENTIFICACIÓN	IMPUESTO	BASE	IMPUESTOS	TIPO FACTOR	TASA O CUOTA	IMPORTE	
CFB0BCC0E9FFFD88	Traslado	37.07	002	Tasa	0.160000	5.93	
9A1C42270C672D3A	Traslado	37.07	002	Tasa	0.160000	5.93	

Total con letra:	OCHENTA Y SEIS PESOS MEXICANOS 00/100 M.N. IVA al 16.00 --> 11.86	 18 SEP 2023 PAGADO DÉPTO. DE TESORERÍA	IMPORTE	
RFC proveedor de Certificación:	LSO1306189R5		SUBTOTAL:	74.14
			DESCUENTOS:	0.00
			IVA 16.00%:	11.86
			TOTAL:	86.00

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

[[1.0]6095d8d4-f03e-47b2-b0e1-dc7d0ae0ddab]2023-08-28T12:25:51|XVYvwp7xm/nlCvAQ/RpbLUkXxl1LONIsSXnX8ZEgUNCRnmme6yh8l+NNK9kkCf59ozi+STRICRlxWAH38IHclVylhUovEMSvDgjVwDoHzaQp2ItgvNBplLdECi0r8X8A/nr0s+7+Y341yLQDD2AbJExRSX0JxclWEGGYhfvuTbn+MPux1JNGLbuzHYcJh8seGABlgDrkKpO7R9zZlbDnXbnpGHUaLHrDzN2FaH8rKl5hXzyjNsS16M+iUWZdPMtdG3cJklu8lQ8dn0lirCadKKZokGd6xycep2BMY0yppXhwd+ZpUfWZcZ8tBhnNALHwRTmzzFjj2o3aAcclLVsg==[00001000000509846663]]



Sello digital del CFDI
 XVYvwp7xm/nlCvAQ/RpbLUkXxl1LONIsSXnX8ZEgUNCRnmme6yh8l+NNK9kkCf59ozi+STRICRlxWAH38IHclVylhUovEMSvDgjVwDoHzaQp2ItgvNBplLdECi0r8X8A/nr0s+7+Y341yLQDD2AbJExRSX0JxclWEGGYhfvuTbn+MPux1JNGLbuzHYcJh8seGABlgDrkKpO7R9zZlbDnXbnpGHUaLHrDzN2FaH8rKl5hXzyjNsS16M+iUWZdPMtdG3cJklu8lQ8dn0lirCadKKZokGd6xycep2BMY0yppXhwd+ZpUfWZcZ8tBhnNALHwRTmzzFjj2o3aAcclLVsg==

Sello del SAT

abbhVAouRW/PcYK+IuCap6PKTnR+IBsN3QQUKk85rwlHzegrhYJLiQu2A8eWkGYWUu0Z4AvQXya
uAOSqwHMTNrnMBOLIJIMYAk+dQLiObEogZiYdFZZmsUVFO9AITRoFHDZ3ErNNC0q2CcSPrk8Zug
WkvUDZd8giURcXC4oeU2qPlo1JMaIUKDKPriaQsnrTHoorcumuOr2RaOm2+vv5mqDlyxS+6tclC
SJdpU+eWwipY0G8ea5KZrohPNDVdQWE17Y+I27oj2uxLGNecBOVq17L8BJNfHlaYN1MyHY69+Q4
M41mrMednXTIR3Oxwbhuh0LIUII7qQsI4JO'eHllw=-

Este documento es una representación impresa de un CFDI



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"

18 SEP 2023

PAGADO
DEPTO. DE TESORERÍA

CFC CONCESIONES

PASEO DE LAS PALMAS NO. 781 INT. PISO 1 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCI, CP. 11000, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

601 - 601 | GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Tipo Comprobante I - INGRESO **RFC:** CCO031104S2Z



Num. Certificado Emisor: 00001000000505469087 **Folio Fiscal** AB50B4AB-45C9-11EE-A349-611298F57FD1
Lugar de Expedición: CP 11000, CIUDAD DE MEXICO, CIUDAD DE MEXICO **Factura:** CFC99437
Fecha y Hora Expedición: 28/08/2023 11:38:21 a. m. **Tipo Relacion**
Moneda MXN - PESOS **Exportación:** 01 **UUID Relacionado**

RFC: INC710101RH7 **Cliente:** 690739 **Regimen Fiscal :**
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN 603 - 603 | PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

C.P. 14080 **Uso CFDI:** G03 - G03 | GASTOS EN GENERAL

Observaciones: Orden de Compra: KIOSCO WEB

Cant.	Unidad	Artículo	Descripción - SAT	Obj Imp	Importe
1	E48 - SERVICIO	AFO01 - 95111603	PEAJE PEAJE - CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL	02	\$84.48
3111428984120230818101441via201298					

Importe en Letra: NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.	Sub Total:	\$84.48
	Descuento:	
	IVA	\$13.52
Condición de Pago: Contado Factor: Tasa Tasa Impuesto: 0.16	Importe Total:	\$98.00
Metodo Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Forma Pago: 01 - EFECTIVO		

LA FIRMA DEL CLIENTE O DE CUALQUIERA DE SUS EMPLEADOS O MIEMBROS DE SU PERSONAL EN LA PARTE INFERIOR O EN CUALQUIER PARTE DE ESTA FACTURA Y/O LA RECEPCION, USO, GOCE O TRANSMISION EN CUALQUIER FORMA O BAJO CUALQUIER TITULO LEGAL QUE REALICE DE LOS BIENES AMPARADOS POR ESTA FACTURA IMPLICAN SU ACEPTACION Y SUSCRIPCION DE ESTE DOCUMENTO Y OBLIGAN INCONDICIONALMENTE EN SUS TERMINOS.

RFC Proveedor Certificación: EME000602QR9 **Fecha y Hora de Certificación:** 2023-08-28T11:38:19 **No. Certificado SAT:** 00001000000700047508

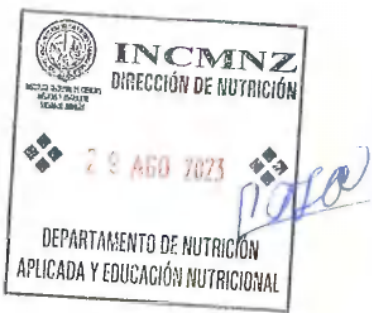


Sello Digital CFDI:
 GTkIJGdua+//JcOjSvaE9HaGN9s5bUpceKX+vx8TOdDa86Ri+adGD7o7JLqPKUPMvwH35DDhMGfKoPxY6wxtk/hNOK+nse2/Jkt3/B7bDf/4ofBEt+TWEctqA7Obwux7q7IYQ38HUG
 mCfcpq09DPVnyWDycCkbcQYvI39+LQD3GGeO30+oEtZqMNI/whr0D7p/uPebVR+BMHgbIAnkL9qImizLw5ck5ez84QLKCZAvYINQqQTgBfWgcv3xru6nwzZW8Y+pVI69R
 vwsDEPzJ2Wl+OTXCIUb28CZJb6I4YRtacQYQNE9TayKzqMOUXG/UMlvYRAK/kqeh/P+YELw==

Sello SAT:
 vgInuTasjrnr6FuiV+5LDySZyegHj3M3Jb8FIRyhUOwvjbGENS08Fmmv8BNKsv/Dgb8D3CuF0K757j+/zsNFR8x8J7I48hIXgSNFZh6aSZjrHwuk8lnx12K1oblRTbsTulaoRGmK1RBvSo
 +zmMVa/lapHlaqnOmQN0QYTejdbbQutJwuuMKsqS8jXri9TGNmiS1LOrQw+B2pf60YGW55vD11WsyFwcC4stfUHvosjP/OI9OxjCrsXUq0LbkkjGVPH4xYTU6Pis0o7H/S2Y1SH5WWS
 Z/maVXg8K3/lufDMavbc7QRjvBaklYFPtTwm7IzG0IbJSLWuC7go3/2w==

Cadena Original:

[[4.0|CFC|99437|2023-08-28T11:38:16|01|00001000000505469087|Contado|84.48|MXN|1|98.00|01|PUE|11000|CCO031104S2Z|CFC CONCESIONES|601|INC710101RH7|INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN|14080|603|G03|95111603|AFO01|1.000000|E48|Servicio|PEAJE|84.4828|84.4828|02|84.4828|002|Tasa|0.160000|13.5172|84.48|002|Tasa|0.160000|13.52|13.52]]



CFC CONCESIONES

PASEO DE LAS PALMAS NO. 781 INT. PISO 1 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCI, CP. 11000, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

601 - 601 | GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Tipo Comprobante I - INGRESO RFC: CCO031104SZ2



Num. Certificado Emisor: 00001000000505469087 Folio Fiscal BE5DC1A5-4821-11EE-8509-8BFEF9716FF3
 Lugar de Expedición: CP 11000, CIUDAD DE MEXICO, CIUDAD DE MEXICO Factura: CFC103763
 Fecha y Hora Expedición: 31/08/2023 11:13:49 a. m. Tipo Relacion
 Moneda MXN - PESOS Exportación: 01 UIID Relacionado

RFC: INC710101RH7 Cliente: 690739 Regimen Fiscal : 603 - 603 | PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
 C.P. 14080 Uso CFDI: G03 - G03 | GASTOS EN GENERAL

Observaciones: Orden de Compra: KIOSCO WEB

Cant.	Unidad	Artículo	Descripción - SAT	Obj Imp	Importe
1	E48 - SERVICIO	AFO01 - 95111603	PEAJE PEAJE - CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL	02	\$84.48
3111356185120230818162138via200798					

Importe en Letra: NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. Sub Total: \$84.48
 Descuento: IVA \$13.52
 Condición de Pago: Contado Factor: Tasa Tasa Impuesto: 0.16 Importe Total: \$98.00
 Metodo Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Forma Pago: 01 - EFECTIVO

LA FIRMA DEL CLIENTE O DE CUALQUIERA DE SUS EMPLEADOS O MIEMBROS DE SU PERSONAL EN LA PARTE INFERIOR O EN CUALQUIER PARTE DE ESTA FACTURA Y/O LA RECEPCION, USO, GOCE O TRANSMISION EN CUALQUIER FORMA O BAJO CUALQUIER TITULO LEGAL QUE REALICE DE LOS BIENES AMPARADOS POR ESTA FACTURA IMPLICAN SU ACEPTACION Y SUSCRIPCION DE ESTE DOCUMENTO Y OBLIGAN INCONDICIONALMENTE EN SUS TERMINOS.

RFC Proveedor Certificación: EME000602QR9 Fecha y Hora de Certificación: 2023-08-31T11:13:48 No. Certificado SAT: 00001000000700047508



Sello Digital CFDI:

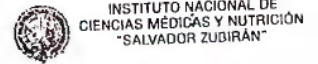
N6N4mab-Ehzq8lrI7J8/PEjXmsk5q5kfcSxiXlgXG9ssJQdjpjCpO6hCnr7jVXUOoLk35b298DNVumgdyC+eO2ztu0BA29MXp30y7745Nwxi47QG0SffeBQIWI/HQXZ4epvmEpubyYE9ivL4Un+64Kn3m+mR10x9lclzw74Hf0kw7CHYj8vzzMQoeIplL0UYtwFCUNriu/txp6qN3TjZHyfxt2HtoNDyL8Bwgg6Abzovg6y23e7thy4cvlzfBSEFJ/zlp/TKR1LvgVfG3sRSXx6yCFIiHE+phYDD5M4CoZkE8XlnWpPtDjYZCENWjIUK+C/bOyXGwF5muQ==

Sello SAT:

ladh285VwfXkhSCpNkwwft9O6i8E7D6yKF2stVjCetjsAVcgnHDh66q2Y3xTmxfP48tqHDykJPQOE1bq/-MBhue9mJLnyLbG6ym/vu9XJT+kVpN95kDJfY5fNB6r+hSqliwnc4ZAhMSDOMjLR2H35a8HgapD9bPj00kVtppTQj1da4XCt/VbjM6zGdxhCn9qlazfcEjyFADWlMch2VDkLs1dXhcnNxKo5c9ezMHeHSq5KbKvKqMfz8qAkqF0x7PmKR3YQsMgamHOBkxJewWMUDtmOXewaZHX10gJulcifi19+SSXkiwidV9hO1DXzgv5c47TzdjoyKFEDYRgA==

Cadena Original:

||4.0|CFC|103763|2023-08-31T11:13:46|01|00001000000505469087|Contado|84.48|MXN|1|98.00||01|PUE|11000|CCOD31104SZ2|CFC CONCESIONES|601|INC710101RH7|INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN|14080|603|G03|95111603|AFO01|1.000000|E48|Servicio|PEAJE|84.4828|84.4828|02|84.4828|002|Tasa|0.160000|13.5172|84.48|002|Tasa|0.160000|13.52|13.52||



18 SEP 2023

PAGADO DEPTO. DE TESORERIA





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2023.

UT/3747/2023

*Marlene
Atención y
Envío de Formatos
en el SIPOT
Jue
11/10/23.*

ASUNTO: Comunico acuerdo del Comité

**C.P. YADIRA L. HERNANDEZ REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTROL PRESUPUESTAL
P R E S E N T E**

En seguimiento al correo electrónico de fecha 04 de octubre de 2023, mediante el cual envía las versiones públicas de gastos de viáticos, para revisión en el Comité de Transparencia.

Al respecto le comunico que con fecha 09 de octubre del presente año el Comité de Transparencia llevo a cabo la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, en la cual se expusieron las versiones publicas mencionadas, las cuales fueron revisados por los integrantes del mencionado, acordando **CONFIRMAR las versiones publicas** presentadas, a fin de que se integre a la fracción IX del artículo 70 de la LGTAIP, en el Sistema de Portales de Obligación de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre 2023.

Adjunto copia del acta correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LCDA. BELEM ROSAS DE LA O.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"

11 OCT 2023

roly

DEPARTAMENTO DE
CONTROL PRESUPUESTAL

Avenida Vasco de Quiroga No. 15 Colonia Belisario Domínguez Sección XVI Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 14080 Ciudad de México Tel. 55 54 87 09 00 www.incmnsz.mx



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
LA REVOLUCIÓN ESTÁ PARA





ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha nueve de octubre de dos mil veintitrés, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la suplente designada del Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto, Lcda. Adriana Bill Pantoja, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia, de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y confirmación de envío de los informes FICS correspondientes al tercer trimestre de 2023.
3.	Revisión y en su caso confirmación de la propuesta de versiones públicas de comprobación de viáticos para reportar en el artículo 70 fracción IX del SIPOT como cumplimiento a sus obligaciones de transparencia del Departamento de Control Presupuestal correspondientes al tercer trimestre de 2023.
4.	Revisión del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia enviado por parte del Departamento de Organización y Modernización Administrativa para firma de los integrantes.
5.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001206 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
6.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001212 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
7.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001230 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
8.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001231 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
9.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001232 solicitada por el Comité de Ética en Investigación

Handwritten initials





10.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001241 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
11.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001245 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
12.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001246 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
13.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001249 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
14.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001251 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
15.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001252 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
16.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001253 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
17.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001254 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
18.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001255 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
19.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001256 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
20.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001257 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
21.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001258 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
22.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001259 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
23.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001261 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
24.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001262 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
25.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001263 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
26.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001264 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
27.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001265 solicitada por el Comité de Ética en Investigación

Handwritten initials





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

COMITRANS-EXTR-23RA/2023

28.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001266 solicitada por la Unidad de Transparencia
17.DESARROLLO	
<p>Se da inicio a la presente sesión con el pase de lista, por lo que teniendo quorum del Comité se da lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes. -----</p> <p>Pasando al segundo punto del orden del día se verifican los formatos del informe denominado FICS, correspondientes al tercer trimestre, el cual es revisado por las personas integrantes del Comité, de dicha revisión se desprende el formato 12-L3FXII, en el cual el Enlace de capacitación informa lo siguiente en este periodo no se tiene capacitación en la materia de transparencia derivado a que no se cuenta con la plataforma del CEVINAI, además de que los lugares disponibles en los cursos presenciales a distancia son pocos y en muchas de las ocasiones el personal interesado no alcanza lugar, situación que ya se puso a consideración del INAI, para que haya más espacios, por lo anterior los integrantes del Comité acuerdan enviar un oficio mediante el cual se le instruye para que dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de recepción del oficio, envíe el calendario de impartición de cursos, a fin de cumplir con el programa anual de capacitación en materia de transparencia, en el cual se señale que la presidenta del Comité está en la mejor posibilidad de coadyuvar para que en colaboración con el Enlace de Capacitación en materia de Transparencia se lleven a cabo los cursos y se dé cumplimiento al programa anual aprobado por este Comité.-----</p> <p>Continuando con el tercer orden del día se revisan las versiones públicas de los comprobantes de viáticos que presenta el Departamento de Control Presupuestal, en los cuales de testan firmas de persona física y sello digital del emisor, lo anterior de acuerdo al art. 113 fracción I y II de la LFTAIP al ser considerados datos personales, por lo que los integrantes después de la revisión de las versiones determinan tener por aprobadas dichas versiones para que sean publicadas en el SIPO en la fracción IX.-----</p> <p>A continuación el cuarto orden del día se presenta el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, enviado por el Departamento de Organización y Modernización Administrativa para recabar las firmas de los integrantes de Comité, el cual es revisado para proceder a recabar la firma respectiva.-----</p> <p>En seguida el quinto orden del día, consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001206, con la finalidad de recabar la información solicitada de los periodos indicados.-----</p> <p>Pasando al sexto orden del día, consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001212, con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondiente. -----</p>	

[Handwritten initials]





Continuando con el **séptimo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001230 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

A continuación el **octavo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001231 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga-----

En seguida el **noveno** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001232 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----

Continuamos con el **décimo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001241 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----

A continuación con el **décimo primer** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001245 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----

En seguida con el **décimo segundo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001246 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----

Posteriormente con el **décimo tercer** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001249 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----

Continuando con el **décimo cuarto** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001251 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----

Seguimos con el **décimo quinto** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001252 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

A continuación, con el **décimo sexto** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética

24





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

COMITRANS-EXTR-23RA/2023

en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001253 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

En seguida con el **décimo séptimo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001254 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

Posteriormente con el **decimo octavo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001255 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

Seguimos con el **decimo noveno** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001256 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

Continuando con el **vigésimo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001257 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

En seguida con el **vigésimo primero** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001258 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

A continuación, con el **vigésimo primero** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001258 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. --

Posteriormente con el **vigésimo segundo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001259 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. --

En seguida con el **vigésimo tercero** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001261 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----

Posteriormente con el **vigésimo cuarto** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001262 con la

PA





finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----
 Seguimos con el **vigésimo quinto** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001263 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----
 Continuamos con el **vigésimo sexto** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001264 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----
 Posteriormente con el **vigésimo séptimo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001265 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -
 En seguida con el **vigésimo octavo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001266 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----
 Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del 2023 del Comité de Transparencia a las 13:58 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar-----

ACUERDOS

- 23EXT-001-09/10/2023:** Se tiene por aprobada la Orden del Día.
- 23EXT-002-09/10/2023: Confirma** el llenado y envió de los formatos FICS, correspondientes al tercer trimestre 2023.
- 23EXT-003-09/10/2023: Confirma** la versión pública para subir al SIPOT en la fracción IX.
- 23EXT-004-09/10/2023: Confirman** recabar la firma del manual de Integración y funcionamiento del Coite de Transparencia.
- 23EXT-005-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001206.
- 23EXT-006-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001212.
- 23EXT-007-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001230.
- 23EXT-008-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001231.
- 23EXT-009-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001232.
- 23EXT-010-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001241.
- 23EXT-011-09/10/2023: Confirman** la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001245.

Handwritten initials





23EXT-012-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001246.
23EXT-013-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001249.
23EXT-014-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001251.
23EXT-015-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001252.
23EXT-016-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001253.
23EXT-017-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001254.
23EXT-018-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001255.
23EXT-019-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001256.
23EXT-020-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001257.
23EXT-021-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001258.
23EXT-022-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001259.
23EXT-023-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001261.
23EXT-024-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001262.
23EXT-025-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001263.
23EXT-026-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001264.
23EXT-027-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001265.
23EXT-028-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001266.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1	Lcda. Adriana Bill Pantoja Suplente designada del Titular del Órgano Interno de Control.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	

